



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Abogados en Derecho Público piden a los magistrados de los TSJ que aclaren el criterio sobre las costas

Será este miércoles cuando concluya la reunión que han mantenido en Murcia los presidentes de las Salas de lo Contencioso de los Tribunales Superiores de Justicia de toda España, donde se espera conclusiones importantes habida cuenta del momento actual, tanto por la ley de amnistía como por los cambios del RD6/2023 que han dejado poco clara **la situación de las costas judiciales y la cuestión de las medidas cautelares**, entre otros temas.

La Región de Murcia acoge desde este pasado lunes el encuentro de presidentes de las Salas de lo Contencioso-Administrativo de los TSJ de España y de la Audiencia Nacional. La reunión de trabajo, que durará hasta este miércoles, fue inaugurada por el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia (TSJMU), **Miguel Pasqual del Riquelme**, junto con la presidenta de la Sala Contenciosa, **María Consuelo Uris**.

Según ha podido saber *Economist & Jurist*, los magistrados profundizaron en asuntos de relevancia en su jurisdicción, especialmente las últimas novedades jurisprudenciales en las costas procesales, con la intervención de **Isaac Merino Jara**, magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo o la prueba y **la adopción de medidas cautelares en el proceso Contencioso-Administrativo**.

Además, una de las ponencias, a cargo de la presidenta de la Sala Contenciosa del T ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |